

Machala, 05 de Enero del 2015.

Señor:
Héctor Eduardo Burneo Macas
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a Ud., que por resolución de Junta General Ordinaria de Socios realizada el día 03 de enero del dos mil quince, en el punto 4 del orden del día se trató y resolvió nombrarlo como **GERENTE GENERAL**, por lo cual usted ejerce la Representación Legal, y Extrajudicial de la empresa **BURNEO Y BURNEO TRANSPORTES Y SERVICIOS CIA. LTDA.**, por el período de dos años.

En tal virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Los Estatutos Sociales de la Empresa, constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Machala el 5 de Abril del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de Abril del mismo año.



Ing. Ramón Fernando Burneo Jiménez
PRESIDENTE

Yo, Sr. Héctor Eduardo Burneo Macas, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, Machala 05 de Enero del 2015



Sr. Héctor Eduardo Burneo Macas
Dirección: Bolívar e/ Napoleón Mera y 10 de Agosto.
C.C. N° 0700246630



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	82
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	24
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/01/2015
FECHA ACEPTACION:	05/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BURNEO Y BURNEO TRANSPORTES Y SERVICIOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0700246630	BURNEO MACAS HECTOR EDUARDO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 10 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF 48

